

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Encabeza celebración del Día del Abogado

# Debe enorgullecer vivir en un país de leyes: EPN

Por Fernando Nava >  
fernando.nava@razon.com.mx

**E**l Presidente Enrique Peña aseguró que los mexicanos deben estar orgullosos de vivir en un país de leyes, pues "hoy la ley es un factor de certidumbre y estabilidad en nuestro régimen democrático".

Al encabezar la ceremonia del Día del Abogado, reconoció a los guardianes del Estado de derecho por su compromiso con México, debido a que han sido parte de las transformaciones del país.

"Para insertarnos en el siglo XXI era necesario un marco legal que favoreciera el Estado de derecho. En esta nueva etapa, los abogados han estado detrás de las históricas transformaciones, como con las reformas estructurales que no tienen sello personal ni color partidista, su único fin es el bienestar colectivo. Cada reforma a la ley fue resultado de un proceso en el que participaron los tres Poderes de la Unión y los tres órdenes de Gobierno, pero también la sociedad civil", subrayó.

**EL PRESIDENTE** destaca la participación del sector en la creación de reformas estructurales; reitera apoyo para una transición ordenada y garantizar seguridad de su sucesor

## Reformas estructurales

Abogados, detrás de las históricas transformaciones del país como:

- **Reformas** clave como la Energética, la Laboral y la Educativa.
- **Partieron** de un diagnóstico que identificó las barreras que limitaban el desarrollo de México.
- **No tienen** sello personal ni color partidista.
- **Se han traducido** en beneficios tangibles para los mexicanos.
- **Su mayor** potencial habrá de desarrollarse en los próximos años.

Agradeció el reconocimiento que recibió por parte de los ponentes en el evento sobre las garantías que ofreció el Gobierno Federal para garantizar un proceso electoral libre y en paz.

En este sentido, dijo que ahora su responsabilidad, de aquí hasta que asuman responsabilidades los gober-

nantes electos, es que prevalezca el orden y sea una transición ordenada y pacífica, y, con ello, México se acredite ante sí mismo y el mundo entero que es un país democrático, que vive sus procesos en este clima de festividad cívica.

Por ello, el Presidente recordó que el Gobierno de la República reconoce el resultado de la elección, para respaldar a las autoridades electorales. Sin embargo, recomendó a la administración entrante que se base en los logros alcanzados durante esta gestión y las anteriores.

"Cada administración ha edificado sobre los logros de las anteriores y ha corregido el rumbo cuando ha sido necesario hacerlo. En esta administración tuvimos claro que el desarrollo de México no parte de cero cada seis años, pero que también era necesario llevar a cabo ajustes que habían sido pospuestos durante décadas", destacó.

**DÍA DEL ABOGADO FESTEJO**

# Alfonso Navarrete destaca gobernabilidad democrática

**Afirma que las elecciones trajeron un resultado claro**

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gimm.com.mx

En un México con gobernabilidad democrática, con instituciones y con subordinación a todos en la ley, se pudo llevar a cabo un proceso electoral con un resultado claro, donde más del 70 por ciento del padrón asistió a las urnas y expresó lo que los mexica-

nos quieren y deciden para su futuro, afirmó el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida.

En el marco del Día del Abogado, el funcionario dijo que eso significó "una toma de decisiones, la del gobierno de la República de respetar y ceñirse absolutamente al marco constitucional y no salirse de ahí un ápice.

"Eso es lo que nos permite hoy en México, que nos veamos, que sepamos discernir que sepamos a aceptar y que con alturas de miras podamos

ver al futuro, un futuro del que estamos seguros será en instituciones en democracia y además en gobernabilidad democrática", subrayó el funcionario federal.

## RECONOCIMIENTO

Resaltó que lo que se ponía en duda, que lo que hacía que se viera con nubarrones una contienda electoral difícil, de muchas denostaciones,

de contraste de proyectos, de incluso volatilidad en los mercados que hoy están absolutamente en calma, hubo la actitud de una persona de entender su tiempo, de entender los principios por los que juró defender la Constitución, y de llevarlo a la práctica en los hechos, sin tentaciones, ni titubeos, y esa fue la actitud del presidente de México, Enrique Peña Nieto.

NO ACEPTA EL "ACUERDO DE TERCER PAÍS SEGURO"

# México rechaza petición de EU de refugiar a quienes solicitan asilo

Reuters/México

**E**l gobierno saliente de México se opone al pedido de la Casa Blanca de que las personas que soliciten refugio en la frontera lo hagan en su territorio en vez de en Estados Unidos, según un documento oficial, en un revés para la cooperación bilateral antes de que asuma el nuevo presidente.

Funcionarios estadounidenses creen que un pacto conocido como "Acuerdo de tercer país seguro" puede disuadir a miles de centroamericanos que buscan asilo cada año, saturando

los tribunales migratorios y provocando dolores de cabeza al presidente Donald Trump.

Pese a la creciente presión de EU para que acepte el tratado, México ve la propuesta como una línea roja que no cruzará, de acuerdo con una nota oficial preparada para la reunión del canciller, Luis Videgaray, con la secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, que se llevó a cabo el martes en Guatemala.

"(México) no estaría en posibilidad de atender casos de refugio para un tercer país, como ha sido el planteamiento de Estados Unidos en anteriores ocasiones.

"México ha realizado un esfuerzo significativo para proveer de mayor información sobre refugio a los centroamericanos que son asegurados en la frontera sur, y adoptó medidas que permiten a los solicitantes laborar en tanto se resuelve su caso", dice la carta que Reuters pudo ver.

La propuesta de un "tercer país seguro" obligaría a los solicitantes de asilo que lleguen a la frontera terrestre de EU a través de México a solicitar el estatus al sur del límite compartido.

Muchos de los aproximadamente 2 mil niños separados de sus padres bajo la política de

tolerancia cero fueron separados de padres que buscan asilo en EU.

Desde que Videgaray asumió la Secretaría de Relaciones Exteriores a principios de 2017, México se mostró cada vez más dispuesto a cooperar en algunos asuntos, que autoridades estadounidenses y mexicanas dicen que es parte de una estrategia para ganarse el favor de Washington con la esperanza de obtener una re-negociación beneficiosa del TLCAN.

EU espera consolidar una mejor cooperación en inmigración y seguridad antes de que Andrés Manuel López Obrador tome posesión como presidente, según funcionarios de ambos países.

El tabasqueño ha dicho que quiere tener buenas relaciones con EU, pero su postura defensora de los derechos de los migrantes hace menos probable la posibilidad de que acepte un pacto de refugio, dijo un alto funcionario mexicano. **M**

# AMLO acaba con viajes, borracheras y choferes

- Plantea 50 puntos sobre austeridad y combate a la corrupción
- Prohíbe a servidores públicos recibir regalos costosos

**MISAEAL ZAVALA  
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

La administración que encabezará Andrés Manuel López Obrador plantea terminar con viajes, borracheras en oficinas gubernamentales y choferes, como parte de su programa de austeridad.

El plan completo de 50 puntos que el virtual presidente electo dará a conocer señala que ningún funcionario podrá asistir al trabajo en

estado de ebriedad ni ingerir bebidas alcohólicas en las oficinas.

La burocracia deberá atender a la ciudadanía con respeto, sin groserías ni majaderías, no habrá comidas con contratistas y desaparecerán los fideicomisos. Se les prohibirá recibir regalos costosos.

Los lineamientos generales para el combate a la corrupción y la política de austeridad republicana detallan que ningún servidor podrá viajar al extranjero sin autorización del secretario y la partida corres-

pondiente a ese viaje se limitará a lo indispensable.

Además, no usarán vehículos oficiales ni bienes públicos para asuntos particulares, y sólo tendrán apoyo de chofer los secretarios y subsecretarios del gobierno federal.

Incluye la reducción de 70% del personal de confianza y los que se queden laborarán de lunes a sábado, cuando menos ocho horas diarias.

# AMLO no tolerará regalos ni fiestas de funcionarios

- Plan de austeridad busca acabar con borracheras y choferes de servidores públicos
- Reducirá a la mitad sueldos de altos funcionarios y venderá toda la flota aérea

**MISAEAL ZAVALA  
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

Al arrancar el próximo gobierno, Andrés Manuel López Obrador acabará con viajes, borracheras y choferes como parte de un programa de austeridad y que pretende terminar con el influyentismo de servidores públicos, que tendrán como consigna atender a los ciudadanos con respeto, sin groserías ni majaderías.

Los 50 lineamientos generales para el combate a la corrupción y la política de austeridad republicana, que presentará próximamente el virtual presidente electo y cuya copia tiene EL UNIVERSAL, incluyen ordenamientos puntuales para apretar el cinturón a funcionarios.

Por ejemplo, ningún servidor público podrá viajar al extranjero sin autorización del secretario y la partida correspondiente a ese viaje se limitará a lo indispensable.

"Nadie podrá utilizar aviones ni he-

licópteros del gobierno. Se venderá esa flota. Los gastos de viáticos se limitarán a lo indispensable", precisa el plan que echará a andar López Obrador el 1 de diciembre, cuando sea nombrado oficialmente Presidente de la República.

También quedará prohibido utilizar vehículos oficiales y otros bienes públicos para asuntos particulares.

Aunque en oficinas públicas está prohibido, el político de Tabasco estableció que ningún funcionario podrá asistir al trabajo en estado de ebriedad, mucho menos ingerir bebidas alcohólicas en las oficinas públicas.

En el plan general de austeridad, que López Obrador presentó a sus diputados locales, alcaldes y gobernadores en una reunión privada, se estipula que sólo tendrán apoyo de chofer los secretarios y subsecretarios del gobierno federal.

El documento incluye también una reducción de 70% de todo el personal de confianza y a aquellos que no sean recortados les aumentará la jornada

laboral de lunes a sábado, sólo con un día de descanso y cuando menos ocho horas diarias de trabajo.

Incluso, a los servidores públicos se les prohibirá recibir regalos que excedan los 5 mil pesos. Esto, a pesar de que la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala que los servidores públicos deberán abstenerse de exigir, aceptar u obtener cualquier tipo de regalo, obsequio o dádiva indebida con motivo de sus funciones.

"En caso de incumplir con esa obligación, las y los servidores públicos estarán incurriendo en una falta administrativa grave, que podría ser castigada con suspensión o destitución del empleo, sanción económica o inhabilitación temporal para ejercer un cargo", indica dicha ley.

Los lineamientos de López Obrador pondrán bajo la lupa a los burócratas en la próxima administración, pues se prohibirá a funcionarios de Hacienda, Comunicaciones y Transportes, Energía y otras áreas que convivan en fiestas, comidas, juegos de-



portivos o viajes con contratistas, concesionarios, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública, con la finalidad de evitar cualquier conflicto de intereses.

De la misma forma, serán cancelados los fideicomisos y cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.

“Se reducirán a la mitad los sueldos de los altos funcionarios públicos que ganen más de un millón de pesos anuales. El recorte será de manera progresiva, el que gana 2 millones al año va a tener más reducción”, explicó.

En ese punto, López Obrador pondrá el ejemplo y sólo recibirá la mitad de salario que actualmente percibe el presidente Enrique Peña Nieto.

La burocracia tampoco tendrá derecho a una caja de ahorro especial, dejará de existir la partida de seguro de separación individualizada y se suprimirá toda partida para gastos médicos privados.

Además, todo el que participe en la función pública deberá presentar su declaración de bienes patrimoniales y de familiares cercanos que serán transparentadas en todos los casos. Aunado a ello, tendrán prohibida la contratación de familiares.

A ninguno se les permitirá ordenar cerrar calles, detener el tránsito, no respetar los semáforos o estacionarse en espacios prohibidos.

Para dejar en claro que el próximo gobierno será austero desde el inicio de la administración, no habrá remodelaciones en oficinas públicas ni tampoco se podrá comprar mobiliario de lujo.

A sus próximos funcionarios públicos López Obrador les ha advertido que ni siquiera habrá adquisición de vehículos, tampoco se comprarán sistemas de cómputo, al menos en el primer año de gobierno.

Mientras que en cada secretaría del próximo gobierno federal no habrá más de cinco asesores y sólo tendrán secretarios particulares los secretarios del gabinete o equivalentes.

“No se autorizará la contratación de despachos ni de asesores o consultores externos para elaborar proyectos de ley, planes de desarrollo, informes de labores o cualquier tipo de análisis, redacción o recomendación que pue-

dan hacerse con el trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos”, indican los lineamientos.

El plan de austeridad hará obligatorio que se cuiden todos los bienes de las oficinas de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo.

Así también se prevé evitar gastos innecesarios en oficinas para ahorrar electricidad, agua, telefonía fija, móvil, gasolineras y otros insumos pagados con el erario.

Asimismo, todos los programas y estructuras duplicados, oficinas mayores y de prensa se pasarán a una sola coordinación. Es decir, se va a centralizar la oficina de prensa de la Presidencia de la República y los secretarios no tendrán oficinas para medios de comunicación, pues será una sola.

**Puntos contra la corrupción.** López Obrador también dio a conocer los puntos que atacará contra la corrupción, los cuales van incluidos en los 50 lineamientos.

Uno de los principales puntos será cancelar toda labor de espionaje o intervención telefónica que afecte el derecho a la privacidad.

“El tema de inteligencia del gobierno estará exclusivamente dirigido a la prevención de delitos, combate a la delincuencia”, indicó en la reunión privada del pasado jueves.

En cuanto a las compras del gobierno, se harán de manera consolidada, mediante convocatoria, con observación tanto ciudadana como de la oficina de Transparencia de la ONU. Lo mismo se hará con los contratos de obras del gobierno.

Entre otros puntos, las policías de distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o particulares sin que tengan justificación. ●

galo que pueda recibir un funcionario público.

**1**

**ÚNICA** oficina de prensa para el gobierno federal, pues las de cada secretaría serán eliminadas.

**50%**

**REDUCIRÁ** Andrés Manuel López Obrador su sueldo, en comparación con lo que gana EPN.

## Contra gastos y corrupción

- 1.- Reforma** para que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por **delitos electorales** y actos de corrupción.
- 2.- Suspendidos fueros** y privilegios a funcionarios.
- 3.- Serán delitos graves tráfico de influencias, corrupción, fraudes, robo de combustibles y fraude electoral.**
- 4.- Autonomía** de la Fiscalía General.
- 5.- Fiscalía electoral** perseguirá cualquier tipo de fraude.
- 6.- La fiscalía anticorrupción** evitará impunidad.
- 7.- Funcionarios** y sus familiares presentarán **declaración de bienes patrimoniales.**
- 8.- El Presidente ganará menos de la mitad que hoy.**
- 9.- No habrá adquisiciones** de vehículos nuevos.
- 10.- No se comprarán sistemas de cómputo** en el primer año de gobierno.
- 11.- No habrá más de cinco asesores** por secretaría en el gobierno federal.
- 12.- Sólo tendrán secretarios particulares** los secretarios del gabinete o equivalentes.
- 13.- No habrá bonos.**
- 14.- Viáticos limitados.**
- 15.- Se suprimen gastos médicos privados.**
- 16.- No habrá caja de**

**70%**

**DISMINUIRÁ** López Obrador el personal de confianza que labore para el gobierno federal.

**5**

**MIL** pesos es el límite de precio para cualquier re-

ahorro especial.

**17.- Se restringen viajes** al extranjero.

**18. Se cancelan** todos los fideicomisos.

**19.- No habrá guardaespaldas**, sólo a funcionarios relacionados con seguridad.

**20.- No se duplicarán programas;** unificarán todas las oficinas de prensa.

**21.- Reducirá** 70% personal de confianza y 70% de gastos en lo respectivo.

**22.- Reducción** a la mitad de sueldos de los altos funcionarios que ganen más de un millón de pesos anuales.

**23. Nadie podrá utilizar aviones ni helicópteros** del gobierno. Se venderá la flota.

**24. Canceladas pensiones** a ex presidentes de la República.

**25. Prohibido usar vehículos oficiales** con fines personales.

**26.- Funcionarios no podrán contratar a familiares.**

**27.- Trabajadores de confianza** laborarán de lunes a sábado al menos 8 horas diarias.

**28.** No se podrá asistir al tra-

bajo en **estado de ebriedad, ni ingerir bebidas alcohólicas en las oficinas públicas.**

**29.- Se reducirá** 50% gasto de publicidad del gobierno.

**30.- Se prohíben convivios,** fiestas, comidas, juegos deportivos o viajes con contratistas, concesionarios, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública.

**31.- Nadie podrá ocupar en su domicilio a trabajadores** al servicio del Estado.

**32.-** Ningún funcionario podrá **ordenar cerrar calles, no respetar los semáforos o estacionarse en lugar prohibido.**

**33.- No adquirirá** ninguna mercancía que ya se tenga.

**34.- No se remodelarán** oficinas, ni se comprará mobiliario de lujo.

**35.- Sólo tendrán chofer secretarios y subsecretarios.**

**36.- Las policías no estarán al servicio de funcionarios** o particulares sin justificación.

**37.- El EMP se incorporará a la Sedena** y verá por la se-

guridad de los mexicanos.

**38. Los Pinos** pasará a ser parte del Bosque de Chapultepec y será espacio para el arte.

**39.- Desaparecen partidas de vestuario** o gastos de protocolo y ceremonial al Presidente o familiares.

**40.- Se cancela toda labor de espionaje,** será sólo para combate a delincuentes.

**41.- Se cuidará** el patrimonio colectivo.

**42. Ahorros** en oficinas.

**43.- Trato amable a ciudadanos en oficinas.** Nada de majaderías ni groserías.

**44.- Compras consolidadas,** con convocatoria, observación ciudadana y de la ONU.

**45.- Igual con contratos** del gobierno.

**46.- No habrá moches.**

**47.- Ningún funcionario** podrá recibir regalos cuyo valor exceda los 5 mil pesos.

**48.- No se contratarán despachos externos.**

**49.- Preferencia a empresas internacionales** que castiguen corrupción.

**50.- Revisión de contratos** para evitar corrupción.

# Ahorros del plan de austeridad, hasta por \$132 mil millones

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

●●● Los recortes a sueldos y prestaciones del sector público que se van a proponer en el paquete económico de 2019 generarán un ahorro de 132 mil millones de pesos.

De acuerdo con el proyecto del Plan de Ahorro y Reasignación Presupuestal que trabaja el equipo hacendario del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el ajuste sólo se aplicará al Presidente y altos funcionarios

## 1 MILLÓN

766 MIL 191 SERVIDORES PÚBLICOS forman parte de la plantilla laboral de la administración federal actual, de acuerdo con un diagnóstico.

que ganen más de un millón de pesos al año.

La medida incluye a secretarios de Estado, subsecretarios, oficiales mayores, jefes de unidad, directores generales, directores generales adjuntos, directores, subdirectores y jefes de departamento.

La reducción de sueldos será progresiva y proporcional, es decir, los recortes serán moderados en los niveles de mandos medios y aumentarán conforme el ingreso de los funcionarios.

# Ahorrarán 132 mil mdp con recorte a sueldos

- Aplicarán austeridad a funcionarios que ganen más de un mdp al año
- Proyectan reducir 30% la nómina de trabajadores de confianza

## TRANSICIÓN 2018

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La reducción a la mitad de sueldos y prestaciones de la administración pública federal que pretenden proponer en el paquete económico de 2019 generará un ahorro de 132 mil millones de pesos, que representa 11% del total del capítulo 1000 denominado servicios personales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

De acuerdo con el proyecto del Plan de Ahorro y Reasignación Presupuestal que trabaja el equipo hacendario del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, la medida de austeridad sólo aplicaría al Presidente y a los altos funcionarios que ganen más de un millón de pesos al año.

Las medidas abarcarán nueve escalones, es decir, del nivel G al O, que

incluye desde secretarios de Estado, subsecretarios, oficiales mayores, jefes de unidad, directores generales, adjuntos, directores, subdirectores y jefes de departamento; se excluye personal de enlace y operativo.

Este va a ser el tercer ajuste que se puede aplicar a la administración pública federal en sueldos y salarios.

El primero fue con Vicente Fox, en cuyo mandato se emitió un decreto para reducir las percepciones de los servidores de los mandos medios y altos, política que se siguió durante el sexenio de Felipe Calderón.

Con Enrique Peña Nieto, una de las primeras medidas que tomó el entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray, fue compensar los sueldos castigados de funcionarios públicos de mandos medios y altos, para recuperar lo perdido con la inflación.

**Diagnóstico.** En el diagnóstico se encontró que hay una plantilla de un

millón 766 mil 191 servidores públicos, el cual representa un gasto anual de 740 mil 43 millones de pesos, 64% del costo total del capítulo de servicios personales del gasto corriente.

Se propone que la reducción a la mitad de los sueldos de altos funcionarios públicos sea progresiva y proporcional; eso significa que los recortes serán moderados en niveles de mandos medios e irán aumentando conforme se eleven los sueldos.

Como ejemplo se señala que si el Presidente, los secretarios de Estado, diputados, senadores, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reciben más de 220 mil pesos mensuales, su sueldo se reducirá a 110 mil pesos como neto y que nadie ganará más.

Se destaca que los elevados sueldos y prestaciones que gozan los servidores se hicieron con la idea de retribuirlos para hacerlos incorruptibles y eficientes, pero no ha funcionado.

Fecha 13-JUL-2018

Página p.p-1

Sección CARTERA

De acuerdo con el proyecto, de reducir los sueldos a la mitad se obtendrá un ahorro de alrededor de 70 mil 360 millones de pesos; de un buen manejo de la nómina de honorarios y eventuales se pueden economizar 7 mil 619 millones y de la partida identificada con el número 14404, llamada seguro de separación individualizada, se podrán obtener otros 8 mil 970 millones.

La eliminación del seguro de gastos médicos mayores, al cual tienen derecho sólo funcionarios de mandos medio y superior, se espera un ahorro de 4 mil 322 millones de pesos.

Las 19 secretarías de Estado estarían operando con 30% de los funcionarios de confianza del más alto nivel de los que tienen asignados actualmente. Es decir, que de la nómina por un total de 6 mil 244 servidores públicos, se reducirá a mil 827, entre asesores, titulares de unidad, delegados, directores y directores generales.

Ya no habrá secretarios privados o su equivalente, personal de confianza o de gabinete.

Sin dar mayores detalles, se indica que desaparecerán cargos y tareas administrativas no fundamentales.

Los servidores públicos encargados de seguridad y la procuración de justicia serán los únicos con escoltas.

De la propuesta de incorporar por completo al Estado Mayor Presidencial a la Secretaría de la Defensa Nacional, se estima un ahorro de 13 mil 878 millones de pesos extras.

En total, las acciones de austeridad propuestas suman 132 mil millones. ●

CONTARÁ CON EL RESGUARDO DEL EMP, LA SSP Y EL SERVICIO SECRETO

# Listos para la reunión con Pompeo

La circulación se cerró ayer por la tarde y se reabrirá hoy a las 15:00 horas; más de 100 policías vigilan la zona

 Abraham Reza y Carolina Rivera/  
México

Con el resguardo del Estado Mayor Presidencial, el Servicio Secreto de Estados Unidos y la Secretaría de Seguridad Pública, hoy se lleva a cabo el encuentro entre el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, a las 13:20 horas.

Como parte del operativo de seguridad, desde ayer por la noche la SSP inició el despliegue con al menos 10 uniformados en los cruces de las calles Chihuahua y Monterrey, así como a la altura de avenida Insurgentes, en la colonia Roma, a fin de comenzar con los cierres a la circulación.

De acuerdo con la dependencia, también se colocaron vallas de metal en las calles Chihuahua, Monterrey y Guanajuato para evitar el tránsito vehicular.

Reforzará el cerco con poco más de 100 elementos, que vigilarán cinco cuadras alrededor de la casa de transición del tabasqueño, con el objetivo de dirigir la circulación vial y reguardar a civiles.

Habitantes de la calle Chihuahua precisaron que podrán cruzar el cerco con identificación oficial, pero sus autos permanecerán fuera de sus domicilios, por lo que se les brindó servicio de

estacionamiento gratuito en un predio ubicado en la esquina de Chihuahua y avenida Insurgentes.

Autoridades de la delegación Cuauhtémoc visitaron a los vecinos de la Roma para explicarles el protocolo de entrada y salida durante el encuentro entre el equipo de transición y los funcionarios estadounidenses.

“Evitar salir de sus hogares entre las 12 y las 15 horas, además de prevenir cualquier contratiempo, ya que tampoco podrán ingresar a sus hogares una vez que comience la reunión”.

La embajada de Estados Unidos en México dio a conocer la agenda del secretario de Estado: llegará al Hangar de la Unidad Especial de Transporte Aéreo del Alto Mando a las 10:00 horas, acompañado por Jared Kushner, yerno y asesor del presidente Donald Trump.

La delegación también la conforman la secretaria de Seguridad, Kirstjen Nielsen; el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin; el embajador estadounidense en Brasil, Michael McKinley; el funcionario del Departamento de Estado Paco Palmier, y el encargado de negocios en la embajada en México, William Duncan.

La primera parada será en Los Pinos para reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto a las 11:30 horas. Una hora más tarde se trasladarán a las instalaciones de la embajada

de Estados Unidos en México, donde mantendrán una reunión a las 12:45 horas.

Posteriormente se trasladarán a la casa de transición del virtual presidente electo, donde los

Los vecinos evitarán salir de sus hogares entre las 12 y 15 horas y entrarán solo con identificación

recibirán los futuros secretarios Marcelo Ebrard (SRE), Carlos Urzúa (SHCP), Alfonso Durazo (SSP), Graciela Márquez (SE) y Martha Bárcenas, propuesta como embajadora en Estados Unidos.

La visita a la Ciudad de México cerrará con una reunión entre los secretarios de Estado y el canciller, Luis Videgaray, a las 14:30 horas.

El Departamento de Estado de EU anticipó que los temas a abordar serán migración, seguridad, comercio y cooperación para el desarrollo, pero no la construcción del muro fronterizo.

Reiteró que durante los últimos cinco meses que trabajarán con el presidente Peña Nieto la relación será de cordialidad: “Nuestra cooperación continua con México. La transición política mexicana es larga en comparación con la que tenemos en Estados Unidos, unos cinco meses. Entonces, hay

mucho trabajo importante que continuaremos haciendo”.

Ayer, López Obrador y Ebrard se reunieron en privado para checar los últimos detalles previo a la visita del equipo estadounidense. A diferencia de otros encuentros, que han tenido lugar en la casa de transición de la colonia Roma, esta junta se dio en el domicilio del tabasqueño.

El miércoles pasado, el próximo canciller señaló que trabajan para coordinar la logística que tendrá lugar este viernes, y aclaró que solo son responsables de la seguridad dentro de la casa en la Roma. “Fuera del edificio nuestro no es responsabilidad nuestra, es de las autoridades delegacionales y federales, dentro del edificio sí es responsabilidad nuestra”, explicó. **M**

# Inteligencia de EU puso a AMLO bajo la lupa

El virtual presidente electo de México fue objeto de un constante escrutinio por parte del Departamento de Estado, exponen cables revelados por *WikiLeaks*

GABRIEL MOYSSEN

—investigacion@eluniversal.com.mx

Siempre pendientes de la situación interna de México por las repercusiones que puede tener más allá de sus fronteras, la inteligencia y la diplomacia de Estados Unidos se enfocaron en la trayectoria política de Andrés Manuel López Obrador y de algunos colaboradores, como Marcelo Ebrard y Alejandro Encinas, en los últimos 20 años, según exponen documentos oficiales desclasificados por la plataforma *WikiLeaks*.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Según un cuestionario del Departamento de Estado estadounidense enviado a sus representaciones en la Ciudad de México y Monterrey en diciembre de 2009 —clasificado como secreto y *Noform*, es decir, de distribución prohibida en el extranjero—, a la entonces canciller Hillary Clinton y su equipo les interesaba saber “cómo podrían afectar el paisaje político” los

esfuerzos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y otros institutos de izquierda para “unificarse” a nivel municipal, estatal y federal rumbo a los comicios de 2010 y 2012.

Redactado por Elissa G. Pitterle, directora de Operaciones de la Oficina de Inteligencia del Departamento de Estado, el cable pide aclarar la relación entre López Obrador, Ebrard —ex jefe de Gobierno capitalino, designado por el virtual presidente electo como secretario de Relaciones Exteriores— Alejandro Encinas, actualmente diputado local electo, y Juan Ramón de la Fuente, quien se desempeñaba como rector de la UNAM.

“¿Hasta qué grado estos individuos trabajan juntos o se están socavando mutuamente? ¿Cuánto apoyo tienen dentro del PRD y entre los partidos izquierdistas (del Trabajo y Convergencia) más pequeños? ¿Cuál es la percepción entre las bases de AMLO y Ebrard? ¿Qué otros grupos —sindicatos, movimientos sociales, etc.— consideran que están entre sus simpatizantes?”, inquirió.

En la víspera de la visita que realizarán hoy los secretarios de Estado, de Seguridad Interna y del Tesoro, Mike Pompeo, Kirstien Nielsen y Ste-

ven Mnuchin, respectivamente, acompañados por Jared Kushner, yerno y asesor principal del presidente Donald Trump; a López Obrador y al presidente Enrique Peña Nieto, cabe resaltar que el monitoreo se extendía a los planes de López Obrador en política exterior en caso de ganar los comicios de 2006.

Así lo demuestra un cable confidencial elaborado el 4 de mayo de ese año por Leslie A. Bassett, ministra-consejera política de la embajada

**“Una vez más, AMLO abordó una política que sería consistente con los objetivos fijados por la Constitución y habló de una diplomacia que refleje la política interna”**

ELISSA G. PITTERLE

Funcionaria del Departamento de Estado de EU en 2006

en México, que en ese entonces encabezaba Tony Garza:

“Una vez más, Andrés Manuel López Obrador abordó una política que sería consistente con los objetivos fijados por la Constitución mexicana y habló de una diplomacia que refleje la política interna, afirmando que México no podría discutir asuntos de seguridad o derechos humanos si no fueran enfrentados apropiadamente en su interior. Describió una diplomacia ‘mesurada y prudente’, en la que México no asumiría el liderazgo y sólo participaría en soluciones a las amenazas globales dentro de los organismos internacionales, nunca unilateralmente”.

Bassett, luego nombrada embajadora en Paraguay hasta 2018, indicó que “lo más fundamental de todo, estableció López Obrador, es la relación bilateral con Estados Unidos, la que espera, será de respeto mutuo y colaboración. Dejó claro que sería su objetivo más importante, declarando a la audiencia que buscaría la forma de manejar mejor la cooperación, trabajar juntos para ‘organizar’ el fenómeno migratorio (al que considera el tema bilateral más importante) y hacer más para proteger los derechos hu-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-JUL-2018

Página 12

Sección NACION

manos de los migrantes que buscan trabajo y los de aquellos que ya están en Estados Unidos”, escribió.

El cable, transmitido a todas las sedes estadounidenses en México, así como al Departamento de Estado y las sedes en Caracas, Venezuela, agrega que López Obrador “también estableció que sus propuestas de desarrollo servirían como apoyo para convencer a Estados Unidos de la necesidad de un acuerdo migratorio”.

### “Nuevo trato”

El 17 de marzo de 2006, otro reporte confidencial de Bassett a la cancillería en Washington detalló que José María Pérez Gay —escritor, diplomático y traductor fallecido en 2013, amigo de López Obrador— aseguró a funcionarios políticos de la embajada de Estados Unidos (sólo identificados por el acrónimo en inglés del cargo, Po-

loffs), que “AMLO discutiría un ‘nuevo trato’ para México que genere oportunidades y por tanto mitigue la tendencia migratoria”.

La personalidad de López Obrador es asimismo objeto del cable confidencial que Bassett dirigió a los departamentos de Seguridad Interna, del Tesoro, de Estado y de Comercio, así como al Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca y los comandos Norte y Sur del Pentágono, el 18 de agosto de 2006, en plena crisis postelectoral en nuestro país.

Para su elaboración, se entrevistó a la historiadora Alejandra Lajous, autora de una biografía del ex líder perredista, quien “lo describió como insular en sus puntos de vista, convenido de que está en lo correcto y reacio a exponerse a críticas potenciales”.

La historiadora, se señala, recalco

que no debería subestimarse el carisma de López Obrador para mantener activo su movimiento.

Para ilustrar lo anterior, dijo que “el director de un noticiario de televisión” le confió que “siempre que envía a un periodista a cubrir a Andrés Manuel López Obrador por un periodo extenso en la campaña, el mismo termina convirtiéndose en un ‘creyente’, sin importar qué tan cínicas eran sus opiniones iniciales”. ●



AFUERA VIGILARÁ LA SSP-CDMX

# Equipo de AMLO declina uso del EMP en cita con Mike Pompeo

En la casa de López Obrador estará el Servicio Secreto de Estados Unidos

RIVELINO RUEDA  
rueda@elfinanciero.com.mx

A petición del equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador, la seguridad para la reunión de este viernes entre el virtual presidente electo y el secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, estará a cargo de elementos de la policía capitalina, en el perímetro de las oficinas de la colonia Roma, y al interior del inmueble de miembros del Servicio Secreto de la Unión Americana.

El encuentro en la casa estilo porfirista, que se ha convertido en la

sede de la transición de gobierno de López Obrador, está programado para la una de la tarde y se espera que tenga una duración de aproximadamente una hora u hora y media.

La delegación enviada por el presidente Donald Trump, que comprende al secretario de Estado, Mike Pompeo; a la secretaria de Seguridad Interior, Kirstjen Nielsen; y el secretario del Tesoro, Steve Mnuchin, tiene un encuentro a las tres de la tarde con Luis Videgaray, secretario de Relaciones Exteriores, en la sede de la Cancillería, en la zona de la Alameda Central.

De acuerdo con miembros del equipo de transición del virtual presidente electo, no se solicitó el apoyo en seguridad a la Presidencia de la República, específicamente a miembros del Estado

## EL DIÁLOGO.

La visita tendrá lugar después de una conversación telefónica entre el presidente Trump y Andrés Manuel López Obrador.

Mayor Presidencial (EMP), aunque no descartan que integrantes de esta corporación también vigilen el perímetro donde se realizará la reunión.

La casona de la colonia Roma está ubicada en la calle de Chihuahua, entre avenida de los Insurgentes Sur y el Eje 1 Poniente de Monterrey, y paralela a la calle Álvaro Obregón, al norte, y la calle de Zacatecas, al sur, por lo que se prevé que ese perímetro esté fuertemente custodiado desde las primeras horas de hoy e, incluso, se den cortes a la circulación en distintas arterias de la zona.

# Seguridad de AMLO, tema de Estado

Por Jorge Butrón >  
jorge.butron@razon.com.mx

**LA PRÓXIMA** secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que la seguridad de Andrés Manuel López Obrador, es vulnerable porque nadie lo cuida, al grado de que el auto en el que se transporta ya está chocado.

En entrevista, mencionó que el tema de seguridad personal del próximo Ejecutivo federal, es de vital importancia, ya que se trata de la estabilidad de un país.

“Ya no es Andrés Manuel, es la institución de un Presidente electo, ya se trata de la estabilidad del Estado mexicano”, aseveró la exministra.

Sostuvo que será este sábado cuando tenga un reunión con López Obrador

**electo, ya se trata de la estabilidad del Estado mexicano”**

para analizar este tema, pues se espera que tenga un cuerpo de guardias civiles, parecidos a los que tuvo cuando fue Jefe de Gobierno de la capital, conocidos como las gacelas.

**Olga Sánchez**  
Próxima titular  
de la Segob

“Ya no es Andrés Manuel, es la institución de un Presidente

Reiteró que el Estado Mayor Presidencial formará parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y en caso de necesitarse un protocolo de seguridad para visitas de Estado, ya se verá en su momento la forma de resolverlo.

Dijo que la pacificación del país debe pasar por varios procesos, como la despenalización de las drogas y la reconciliación política. Y urgió a que se ponga en marcha un nuevo modelo de recomposición social para combatir el crimen.

“Son retos enormes y pensando en ir combatiendo la corrupción, ya que están implicadas autoridades municipales y policías; se irá también combatiendo el crimen organizado y no organizado, porque la gente quiere paz social y resultados muy pronto”, manifestó.

**ENTREVISTA**

TATIANA CLOUTHIER, PRÓXIMA SUBSECRETARIA DE GOBERNACIÓN

# Que no haya ilusos para que no haya desilusionados

López Obrador logró reunir a gente de la A a la Z  
La cuestión es saber en que sí estamos de acuerdo

**BLANCHE PETRICH**

Entre los ingredientes que la sinaloense Tatiana Clouthier Carrillo ha aportado al proyecto de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, destaca no sólo el carisma con el que se comunica con las audiencias, sino la manera aparentemente sencilla con la que habla acerca de un problema acuciante del país: la polarización. En entrevista con *La Jornada* regresa a éste, que parece ser su tema:

“No se puede hablar de reconciliación si sólo hablamos con una esquina del país. Si vamos a hablar de pacificación tenemos que incluir al norte, al sur, al este y al oeste. Todavía no hemos dimensionado lo que Andrés Manuel López Obrador logró hacer: meter en esta coalición a gente de la A a la Z. Y nos hizo caminar a todos hacia un punto de encuentro. Hoy la cuestión no es en qué no estamos de acuerdo, sino en qué cosas sí lo estamos.”

—Hay impaciencia.

—Lo sé. A mí todo el tiempo me habla gente a la que tengo que decirle: “Apacigüense”. Mi recomendación es que le pongan ojo al cierre del sexenio. Este señor, Enrique Peña Nieto, todavía puede llevarse al país en una bolsa antes de salir de Los Pinos.

Entre tazas de café y *croissants* concreta una cita tras otra desde

primera hora en una de las terrazas que rodean el parque México. Pero elude hablar del perfil que tendrá la Secretaría de Gobernación en el nuevo gobierno. Incluso niega lo que el propio López Obrador anunció el viernes 6 de julio, acerca de su asignación en la subsecretaría de Derechos Humanos. “Nada está definido todavía”.

—De todos modos, su opinión acerca del tema. En un país de víctimas, como lo es hoy México, ¿cómo se trabajará con ellas?

—Es una área donde hay mucho desconocimiento. Andrés lo que ha dicho es: “traigan a los expertos”. Y eso vamos a hacer: vamos a traer a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), expertos nacionales y extranjeros, organismos como los que han trabajado en el perdón y la reconciliación en Colombia. Pero no me pidas nombres, porque no los sé.

—Deben tener una idea de cómo abordar el tema de las víctimas y la pacificación después de sexenios de estrategias fallidas.

—Tenemos víctimas de diferentes vertientes: a las que les mataron o les desaparecieron un familiar; niños huérfanos que necesitan atención de otra índole; periodistas desplazados que ponen en cuestión la libertad de expresión.

“Y por otro lado, tenemos el tema de la división de los grupos de víctimas, que unos no se consideran representados por los otros. La re-

conciliación empieza por ahí, limar susceptibilidades, superar el tema de autoexclusión.

“Por otra parte, las instancias oficiales. Por ejemplo, en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas hay gente que me ha dicho que ahí les pararon todo, detuvieron programas que ya estaban atendiendo a la gente. También ahí hay que ver que eso siga, porque no es posible que el trabajo se detenga durante seis meses.”

—Ayotzinapa...

—Me preguntas de cosas que no me corresponden.

—Pero todos tenemos un sentir sobre esto. Es el legado de Peña Nieto. Y lo que haga el nuevo gobierno será su gran prueba de fuego.

—Así es. Acerca de Ayotzinapa, Andrés ha sido muy puntual: se va a llegar a donde se tenga que llegar. Esa es una instrucción. Hay mucho trabajo hecho, ha pasado mucho tiempo y las dos cosas juegan en favor y en contra.

“¿Qué puede pasar? Pongo el ca-

## víctimas de delitos graves

so de la guardería ABC. Hace poco me reuní con ellos (los padres de los menores fallecidos) en Sonora. La confianza está tan perdida entre unos y otros que lo que puede pasar es que unos te digan: ‘es que eso no fue así’. Cada quien maneja su dolor de manera diferente y por eso la interpretación del resultado puede que no a todos satisfaga.”

—La pregunta es si se va a acabar con la impunidad, tanto en el caso de Ayotzinapa como en el de la ABC y tantos otros, emblemáticos.

—Por eso digo: que no haya ilusos para que no haya desilusionados. Si la impunidad se da en instancias locales no te vas a ir a meter donde no te corresponde.

—Un país con más de 30 mil desaparecidos, decenas de miles de asesinatos violentos y un mundo de gente buscando a sus seres queridos, justicia, verdad. Esa sí es materia de la Secretaría de Gobernación. ¿Cómo puede caminar un país con esta realidad a sus espaldas?

—Lo triste es que camina. Lo incomprensible es que todavía haya gente que prefiera el camino de las balas. Yo me fui corriendo de Sinaloa cuando íbamos en el número 48 de muertos. Tenía 18 años (hoy, la hija de Manuel Maquío Clouthier tiene 54), y los muertos no paran.

“¿Cómo podemos entender que

“  
Traeremos  
expertos para  
atender a las

no podemos seguir matándonos para entrar a una solución de combate a las drogas? Esto pasa por muchas cosas. Por la amnistía, por la propuesta sobre la mariguana, que ha hecho Olga Sánchez Cordero. Y la pacificación pasa por dejar de simular.”

Entre la A y la Z, entre los polos que López Obrador reunió en torno a su candidatura, Tatiana Clouthier hace tiempo que no está en uno de los extremos. “Yo dejé el Partido Acción Nacional en 2005. Fue bien fácil. El PAN ya estaba al servicio del gobierno desde 2005. El Partido Revolucionario Institucional casi casi nos decía cómo votar. Yo tenía hijos chiquitos, era mamá, diputada y panista. Tres cosas. Dividí mi tiempo en dos: familia y diputación. Adiós PAN”.

—Justo en el sexenio cuando muchos creyeron que iba a darse la alternancia.

—No nos hagamos. (Vicente) Fox ganó en 2000 y en 2002 ese barco ya estaba más que hundido, el PAN ya había valido madre, estaba el te-

ma Martita, Vicente no era contundente... en fin, muchas cosas.

La invitación de Andrés Manuel López Obrador a unirse a su campaña la arrancó a principios de este año del mundo de la academia en Nuevo León. Tatiana Clouthier era directora de una de las preparatorias de la Universidad Metropolitana de Monterrey (propiedad de otro de los hombres clave del entorno lopezobradorista, Alfonso Romo) y eventualmente daba clases de cultura de la legalidad, estructuras socioeconómicas de México e inglés.

—¿Cuál será el papel de las instituciones privadas, incluyendo a las educativas, en la definición del nuevo gobierno?

—No me gusta poner etiquetas. Si queremos caminar a la pacificación tenemos que incluir a los jóvenes. Y los jóvenes están en las universidades, sean públicas o privadas. La academia —pública o privada— ha hecho todo tipo de aportaciones: de desarrollo científico, para impulsar empresas, para mil cosas. No podemos desaprovechar nada de esto y se va a unir donde se

tenga que unir.

“En esta apertura que pretende abrir a todos el acceso a la educación vamos a tener que generar mecanismos distintos, a trabajar con los públicos y los privados para que haya cupo para todos.”

—¿Cómo imagina a México dentro de seis años?

—Veo a un México más equitativo. Oportunidades para todos. No digo justicia, porque todos vemos ese objetivo de distintas maneras y creas expectativas. En cambio, la equidad es una meta que entienden todos.

“

*Incomprensible,  
que aún haya  
gente que prefiere  
el camino  
de las balas*

# Sánchez Cordero prevé amparos por baja de salarios

Olga Sánchez Cordero, la elegida de Andrés Manuel López Obrador para la Secretaría de Gobernación, prevé amparos por reducción de sueldos de altos funcionarios que contempla el plan de austeridad en el gobierno del virtual presidente electo.

“Podría venirse una cantidad de amparos, precisamente, y a la mejor procedentes, pero bueno, ésta es su intención. Lo que él (AMLO) dijo es: si aceptan estar en la administración de mi Presidencia, en administración pública, por supuesto tendremos que tener esta austeridad republicana. Es una de sus promesas de campaña, es una de sus principales banderas”, indicó Sánchez Cordero en entrevista para Grupo Fórmula, ayer.

La eventual secretaria de Gobernación enfatizó que la reducción de remuneraciones sólo aplicaría para los funcionarios del Gobierno; es decir, al Ejecutivo federal, porque constitucionalmente no se puede

disminuir las percepciones de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

López Obrador señaló esta semana que en el presupuesto de 2019 ya estará contemplado el ajuste a su sueldo, el cual prometió será por la mitad de lo que actualmente gana el presidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con el Artículo 127 de la Constitución, ningún servidor público podrá recibir remuneración

**FOCOS**  
**Lo aclara.** Yeidckol Polevsky, presidenta nacional de Morena,

dijo que el que López Obrador se reduzca el sueldo a la mitad no significa que todos los sueldos de altos funcionarios también bajen.

**Y adelanta.** Se estaría previendo porcentajes menores para los trabajadores de base; sindicalizados mantendrán las percepciones como están actualmente, señala.

por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente.

La exministra confirmó que participará en la reunión de hoy entre el virtual presidente electo y la delegación de Estados Unidos, encabezada por Mike Pompeo, jefe del Departamento de Estado.

Indicó que en el encuentro, que contará con la presencia de Steven Mnuchin, secretario del Tesoro, y Jared Kushner, asesor del presidente Donald Trump, se tratarán temas como migración, seguridad, comercio y cooperación para el desarrollo, así como tópicos de la relación bilateral.

—Redacción

*“AMLO dijo: si aceptan estar en mi Presidencia, tendremos que tener esta austeridad republicana”*

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO**  
Propuesta de AMLO para Segob



## Reprochan: AMLO ignora autonomía en fiscalía

Preocupantes, varias propuestas legislativas de Andrés Manuel López Obrador, calificó el PAN, como la abrogación de la reforma educativa, la concentración de todo el poder federal en coordinaciones estatales y las reformas a la ley orgánica del Ejército sin dialogar con militares.

Fernando Rodríguez Doval, vocero de Acción Nacional, en entrevista con EL FINANCIERO, aseguró que es

“verdaderamente grave” que no incluya la reforma al 102 constitucional “para tener un fiscal autónomo y que se pretenda homologar de manera autoritaria en todo el país la despenalización del aborto y la muerte asistida”.

“Vemos a un López Obrador muy acelerado. Nosotros estamos de acuerdo en que se impulsen diversos cambios, pero algunas de sus propuestas no van en el camino correcto”, advirtió.

Dijo que “es un despropósito la idea de eliminar la reforma educativa, de volver a un esquema en el cual las cúpulas sindicales eran las que tenían el control de la educación. Nos parece un enorme retroceso de la calidad de la educación en México”. — *Susana Guzmán*

**EROGÓ 371 MILLONES 331 MIL PESOS**

# Dejan Senado con todos los gastos pagados

**Los servicios, como agua, limpieza, vigilancia, internet, luz, telefonía y café, están cubiertos hasta diciembre**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado de la República erogó 371 millones 331 mil 372 pesos para dejarle pagado a los nuevos 128 legisladores los servicios de vigilancia, energía eléctrica, telefonía, internet, estacionamientos, fotocopiado, café, agua, cerrajería, limpieza, elevadores, 77 vehículos, 21 motocicletas, monitoreo de medios de comunicación, vales de despensa, pago de casetas en carreteras y hasta el control de plagas.

Se trata de 65 contratos firmados por el Senado durante el primer trimestre de este año para servicios que tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre, lo que implica que a su llegada a la

Sede del Senado el 1 de septiembre, los nuevos 128 legisladores federales no tendrán que preocuparse por los servicios que permiten el funcionamiento estructural de esta Cámara.

Son contratos que suman 320 millones 304 mil 300 pesos, de los cuales a un millón 385 mil 100 pesos no le aplica el 16% del IVA, ya que se trata de la compra de agua en garrafones y en botellas reciclables. El monto total que causa IVA es de 318 millones 919 mil 200 pesos; el 16% de IVA implica 51 millones 27 mil 72 pesos, lo que hace un total de 369 millones 946 mil 272 pesos, más el pago de 1.3 millones de agua, significa que los contratos sumaron 371 millones 331 mil 372 pesos.

Entre los montos más elevados están 86 millones 648 mil 700 pesos por el pago de los servicios de limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo de todo el Senado, que realiza Fonatur; otros 50

millones 324 mil 860 pesos para el servicio de Seguridad y Vigilancia, durante 24 horas, que se pagan a la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como otros 55 millones 161 mil 712 pesos por la compra de vales de despensa de amplia cobertura, que se entregan a los empleados.

Están también los 19 millones 99 mil 980 pesos para el servicio de monitoreo del uso y aprovechamiento de los tiempos oficiales en radio y televisión a nivel nacional, otorgados al Senado y los 26 millones 859 mil 800 pesos de todos los contratos para la compra de bienes de papelería y artículos de oficina y consumibles de cómputo, otros 13 millones 895 mil 600 pesos, ya con el impuesto incluido, por el pago de lugares de estacionamiento para 300 vehículos, en los establecimientos cercanos a la sede del Senado.

Con montos inferiores, pero que superan el millón de pesos, están cuatro millones 617 mil 844 pesos por el pago del servicio del Sistema de Telepeaje y Medios Electrónicos (IAVE), que es el servicio para que los senadores puedan viajar por todas las carreteras

del país; los seis millones 829 mil 964 pesos que se pagaron a Teléfonos de México, por los servicios integrales de acceso a la red telefónica nacional e internacional con servicios de 01 800 e internet de banda ancha inalámbrica.

Otros cinco millones 279 mil 276 pesos fueron para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de 22 elevadores para pasajeros y tres montacargas instalados en diversos inmuebles del Senado.

Están también los contratos por 749 mil 940 pesos por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 77 vehículos de marca Toyota, propiedad de la Cámara, así como los contratos para el mantenimiento mecánico preventivo y correctivo de 21 motocicletas, por 299 mil 976 pesos.

De igual forma, pagó el contrato anual por 450 mil 312 pesos por el servicio de "fumigación y erradicación de fauna nociva"; es decir, ratas y ratones.

## MANTENIMIENTO

■ Del gasto programado del Senado, 61,5 por ciento se canalizó al rubro de Servicios Personales.

■ Al renglón de Servicios Generales, que incluye el mantenimiento de las instalaciones de esta Cámara del Legislativo, se envió 34,5 por ciento.

■ Ya en menores cantidades se destinó 2 por ciento a Materiales y Suministros, 1,2 por ciento a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 0,5 por ciento a Inversión Pública y 0,2 por ciento para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, según la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas.

## AUSTERIDAD EN EL LEGISLATIVO

# Busca Morena quitar privilegios

BERTHA BECERRA

**D**escongelar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que busca eliminar los privilegios de los altos funcionarios de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, demandó el senador Mario Delgado del bloque PT-Morena, frente a la decisión de

aplicar la austeridad del virtual presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recordó que en abril del 2016, él y un grupo de legisladores de diversas fuerzas políticas presentaron la iniciativa que, entre otras cosas, pretende terminar con las diferencias abismales entre el salario más alto que corresponde al titular de una dependencia y el más bajo a fin de que como máximo sea de 12 veces.

Habló de la disparidad y citó que en el sector educativo, un maestro tiene que trabajar 27 años para ganar lo que el titular de la SEP recibe tan sólo en el mes de diciembre.

El senador de Morena explicó que la iniciativa contempla eliminar prestaciones excesivas como por ejemplo: seguros privados de gastos médicos mayores, vida, y retiro; pago de vehículos, su mantenimiento y seguro, así como gasolina, entre otros, todos a cargo del erario.

## Preparan en San Lázaro el registro de los diputados de mayoría relativa

**ROBERTO GARDUÑO**

La semana próxima la secretaría general de la Cámara de Diputados iniciará el registro de los 300 diputados de mayoría, cuyo triunfo ya fue acreditado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Mauricio Farah, secretario general en San Lázaro, indicó que de martes a jueves quedarán registrados los tres centenares de legisladores. Los restantes 200 diputados plurinominales serán inscritos en las próximas semanas, cuando el INE entregue la documentación respectiva.

Así, la credencialización de los nuevos diputados ocurrirá del 20

al 28 de agosto próximo, y el 29 se celebrará la sesión de instalación de la 64 Legislatura.

### La recepción

“Esta recepción para nuestro registro se llevará a cabo martes, miércoles y jueves; estaremos llevando un registro de 100 candidatos electos por día, y esperamos concluir el próximo jueves. Comenzaremos desde la mañana en distintos turnos, prácticamente nos estará acompañando también el presidente de la Cámara, así como el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, el próximo martes 17.

“Una vez que esto concluya, no-

sotros enviaremos la información que requerimos tener en nuestros archivos, que son documentos que deberán de ser requisitados por los diputados. Se los enviaremos a partidos políticos con el objetivo de ir teniendo nosotros nuestros archivos conforme a la ley, y ya después vendrán las diversas actividades que se requieren para poder llevar a cabo la instalación de la 64 Legislatura”, expuso el secretario general, quien ya ha ocupado ese sitio desde hace seis años.

Por su parte, Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del INE, dijo que las impugnaciones que se han presentado ante el instituto “en esta ocasión son muchas menos”.

**SAN LÁZARO ENTREGA**

# Inicia la transición en el Legislativo

**Se recibirán las constancias de los electos desde el próximo martes**

**POR TANIA ROSAS  
Y VANESSA ALEMÁN**  
nacional@gimm.com.mx

A partir del martes próxi-

mo, la Cámara de Diputados recibirá la constancia de los 300 diputados electos por mayoría relativa.

Serán cien registros por día, proceso que concluirá el jueves próximo. Para ello deberán acudir a la Cámara los 300 presidentes de los Consejos Distri-

tales del país.

“Le corresponde a la Secretaría General de la Cámara de Diputados recibir toda la información por parte de los Consejos Distritales del INE,

por lo que se refiere a las constancias de mayoría que han sido, que resultaron electos, así como también los medios de impugnación”, dijo el secretario general de la Cámara, Mauricio Farah.

Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del INE, acudió a San Lázaro para revisar la logística del

proceso de recepción de documentos.

El arranque de la entrega de documentos será presidido por Édgar Romo, presidente de la Cámara, y Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

Entre el 20 y el 28 de agosto, los próximos diputados deberán acudir a San Lázaro para la credencialización, ya que la sesión de instalación será el 29 de agosto.

## Pide el Congreso informe a SG y PGR sobre acciones contra el huachicoleo

### VÍCTOR BALLINAS

El Congreso de la Unión solicitó a la Secretaría de Gobernación, a la Procuraduría General de la República (PGR) y a los gobiernos de Guanajuato y Puebla un informe detallado sobre las acciones para prevenir y combatir el robo de combustible en esas entidades.

Además, pidió a la PGR dar celeridad a las investigaciones para esclarecer los hechos ocurridos en la refinería Antonio M. Amor, del municipio de Salamanca, Guanajuato, relacionados con la sustracción ilegal de combustible, así como remitir un reporte en relación con sus avances.

Asimismo, senadores y diputados requirieron a la Fiscalía General de

Puebla que apresure las pesquisas sobre el homicidio de seis policías durante un presunto enfrentamiento con organizaciones delictivas dedicadas a la extracción ilegal de hidrocarburos en el municipio de Amozoc.

De igual manera, llamaron a las autoridades competentes a continuar con el fortalecimiento de las acciones coordinadas para preve-

nir, combatir y erradicar el robo a ductos de Petróleos Mexicanos en esas entidades.

En el dictamen aprobado se destaca que la extracción ilegal de hidrocarburos ha elevado los niveles

de inseguridad en diversos municipios, como en el *Triángulo Rojo*, donde se han enfrentado fuerzas armadas con *huachicoleros*, cuyo resultado es la pérdida de vidas de

elementos de las fuerzas de seguridad y de personas inocentes, víctimas del fuego cruzado.

En otro dictamen, la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia solicitó a la fiscalía de Guerrero acelerar las investigaciones relacionadas con los crímenes perpetrados el pasado 17 de junio contra tres activistas de la comunidad LGBTTTI, en Taxco.



TRIBUS SE CULPAN DE DERROTA EL 1 DE JULIO

# El PRD en San Lázaro, 'con 2 coordinadores'

Omar Ortega, de ADN, y Jesús Zambrano dicen ser los líderes de la bancada perredista

## Transición 2018

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

“El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados soy yo”, se aferró el diputado federal mexiquense Omar Ortega, integrante de la corriente perredista mexiquense Alternativa Democrática Nacional (ADN), y desconoció la autoridad y la orden de la dirigencia nacional del partido, que aclaró que el jefe de bancada sigue siendo Jesús Zambrano.

Incluso pidió al presidente del partido, Manuel Granados, “que no intervenga en la toma de decisiones del grupo parlamentario”.

De plano, el diputado Ortega Álvarez—quien es presidente del PRD en el Estado de México—acusó que

### FOCOS

**Sin reclamos.** Jesús Zambrano, diputado federal perredista, aseguró que el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados es él y que no entrará en confrontación con Omar Ortega.

**La exigencia.** “Que [el presidente del PRD] no intervenga en la toma de decisiones del grupo parlamentario” en San Lázaro, exigió el mexiquense Omar Ortega.

“son de pena ajena nuestros dirigentes, que sólo quieren defender a los *Chuchos*; ¡ya basta!, ellos son los responsables de la derrota en las elecciones del 1 de julio”.

Criticó que “quienes están detrás de la dirigencia del partido hoy como asesores son algunos de apellidos Ortega (Jesús Ortega Martínez), Se-

rrano (Héctor Serrano), Vladimir (Vladimir Aguilar), que no conocen la ley y enviaron un oficio equivocado a la Cámara de Diputados”.

El legislador indicó que convocó a una reunión el pasado 9 de julio, a la que asistieron 33 de los 51 que conforman la bancada, y en la que fue avalado por unanimidad como nuevo coordinador.

En contraparte, Jesús Zambrano, diputado federal perredista, aseguró que el coordinador de la fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados es él y que no entrará en ningún tipo de confrontación con Omar Ortega, quien el pasado martes se autoproclamó en ese cargo.

“Yo acudo a este evento en el partido—la conferencia de prensa que ofrecieron la dirigencia nacional y los líderes de las corrientes—en mi carácter de coordinador de la fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados, así me invitaron y con esa representación vengo a la sede del partido”, señaló.

— Con información de Héctor Gutiérrez

# Conago ofrece su respaldo y amistad a López Obrador

- Acuerdan caminar en bloque por la cuarta transformación de la República
- AMLO se compromete a no condicionar las participaciones federales a los estados

MISAEAL ZAVALA  
Y ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

A pesar de enfrentar sentidos reclamos y preocupaciones, como el presupuesto y la inseguridad, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acordó con Andrés Manuel López Obrador caminar en bloque por la cuarta transformación del país.

En la reunión, con el contexto previo de que varios mandatarios fueron opositores en la campaña electoral, 30 de los 32 gobernadores del país (a excepción de Aristóteles Sandoval, de Jalisco, y Jaime Rodríguez Calderón *El Bronco*, de Nuevo León), mostraron su compromiso para respaldar al nuevo gobierno una vez que asuma la Presidencia de la República.

"En la Conago tendrá amigas, amigos y aliados para hacer realidad la cuarta transformación de México. Hay compromiso de respaldar en el proceso de reconcilia-

ción nacional. Por esta razón los gobernadores y el futuro presidente de México acordamos caminar como un mismo bloque, entendiendo que lo más importante es la unidad y el bien de la nación", dijo en conferencia de prensa Manuel Velasco (PVEM), presidente de la Conago y gobernador de Chiapas.

Los temas en la reunión privada, que se alargó dos horas en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, fueron la seguridad, el presupuesto (incluyendo el plan de austeridad), la migración y la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

López Obrador escuchó todos los planteamientos, en especial sobre la desaparición de las delegaciones federales y el nombramiento de coordinadores estatales en la próxima administración. En ese tema les respondió que sólo habrá un coordinador administrativo, que no verá temas políticos, sino que ayudará a hacer más eficiente la relación con los estados.

El primero en tomar la palabra fue Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, quien planteó que la relación entre la Federación y los estados debe darse en un marco de respeto irrestricto al pacto federal, "evitando la creación de figuras que compitan con las facultades constitucionales de los poderes locales".

Javier Corral (PAN), gobernador de Chihuahua, reclamó que el actual gobierno usó los recursos federales como castigo político, por lo que pidió al virtual presidente electo que en el futuro revise la legislación en la distribución de recursos del ramo 33.

En conferencia de prensa, López Obrador detalló que en ese punto contestó a los gobernadores que no habrá castigos ni represalias a los estados en la repartición de las participaciones federales.

"Se hizo el compromiso claro de no castigar a los gobiernos estatales retrasándoles la entrega de las participaciones federales que por ley les corresponden; no utilizar

como represalia el demorar la entrega de participaciones federales, actuar con rectitud, que no se utilicen instrumentos para afectar a adversarios, eso se termina por completo", aseveró.

En este punto, los gobernadores le pidieron a López Obrador un convenio de coordinación fiscal para que haya más participaciones para los estados y municipios. Sin embargo, les respondió que no habrá reformas de ningún tipo en los primeros tres años de su gobierno.

López Obrador aseveró en rueda de prensa que no permitirá ningún caso como el de Javier Duarte (PRI), ex gobernador de Veracruz, ya que no permitirá la corrupción ni la impunidad, trátase de quien se trate.

**Vence plazo para impugnar.** Por otro lado, como anunciaron el día de la elección, los candidatos presidenciales de las coaliciones Por México al Frente, Ricardo Anaya, y de Todos por México, José Antonio Meade, respetaron el triunfo de López Obrador, y ayer, al vencer el plazo para impugnar, no demandaron la anulación de la elección presidencial. ●

Ya se trabaja en borrador del presupuesto 2018

# Próximo gobierno va a heredar finanzas públicas sanas: SHCP

**GONZÁLEZ ANAYA** se reunirá con el equipo de transición hasta que AMLO sea presidente electo; el crecimiento económico del país ha sido de 2.7% en promedio

Por **Berenice Luna** >

berenice.contreras@razon.com.mx

**E**l actual gobierno de México entregará finanzas públicas sanas y en orden, por lo que espera que haya una transición exitosa hacia el gobierno del virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró el actual secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio González Anaya.

Después de su participación en el lanzamiento de *The Report: Mexico 2018*, realizado por Oxford Business Group, el funcionario federal aseguró que la instrucción del actual Presidente Enrique Peña Nieto es trabajar para que lo anterior suceda; sin embargo, mencionó que hasta el momento no ha habido ningún tipo de acercamiento con el equipo de transición de AMLO.

## > el dato

**HACIENDA** elabora el plan de presupuesto, el cual será revisado por el equipo de transición de López Obrador.

Sin querer opinar acerca de ninguna de las propuestas realizadas por el equipo de López Obrador, adelantó que entregarán un borrador del presupuesto de egresos del próximo año, tal como lo han realizado año con año a lo largo de la administración.

"Nosotros vamos a entregar un borrador, como lo veníamos haciendo; como lo hemos venido haciendo; la Secretaría de Hacienda hará un borrador y la ley establece claramente que se entrega y ellos

lo empiezan a modificar para entregarlo al Congreso antes del 15 de diciembre y que el Congreso lo apruebe antes del 31 de diciembre", explicó.

Al ser cuestionado acerca de qué falta a la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, el encargado de las finanzas del país mencionó que ha habido muchos avances, principalmente en la recaudación fiscal, con el fin de aumentar el número de contribuyentes y la consolidación fiscal.

## TLCAN SIGUE "QUITANDO EL SUEÑO". Más temprano, González

Anaya refirió que aunque ya se dispuso la incertidumbre que generaba la elección presidencial en México, aún existen dos factores que enfrenta la economía nacional: la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Reforma Fiscal de Estados Unidos.

"Ahora ya se conoce quién es el ganador de la elección presidencial y ya se trabaja en tener una transición ordenada y exitosa; la renegociación del TLCAN aún causa un poco de incertidumbre y la reforma fiscal estadounidense representa retos hacia adelante", reconoció al participar en el Foro de Oxford Business.

Destacó que la economía del país ha registrado un crecimiento promedio de 2.7 por ciento de 2014 a 2018, signo de que se ha tenido un buen desempeño, incluso con complicaciones macroeconómicas, como las que se han registrado en los últimos años; o la caída en los precios del petróleo que se observa desde el inicio de la administración.

Aunado a lo anterior, el funcionario

federal aseguró que en este momento, ya se comienzan a observar los primeros resultados de las reformas estructurales emprendidas por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Lo anterior, debido a que actualmente ya se observa una economía mexicana fuerte y sólida, con recursos suficientes provenientes de la Inversión Extranjera Directa, reservas internacionales, fondos de estabilización y ahorro financiero.

Por último, aseguró que este día estará presente en la reunión que sostendrá el Presidente Enrique Peña Nieto con el secretario de Estado, Mike Pompeo; del Tesoro, Steven Mnuchin, de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, y Jared Kushner.

Durante 2018, la actual administración gastó 3,159,271.8 en gasto corriente y pensiones, rubro donde más se destinaron recursos. De dicho monto, un billón, 220 mil millones, estuvieron destinados para el pago de servidores públicos, desde dependencias gubernamentales, hasta organismos autónomos.

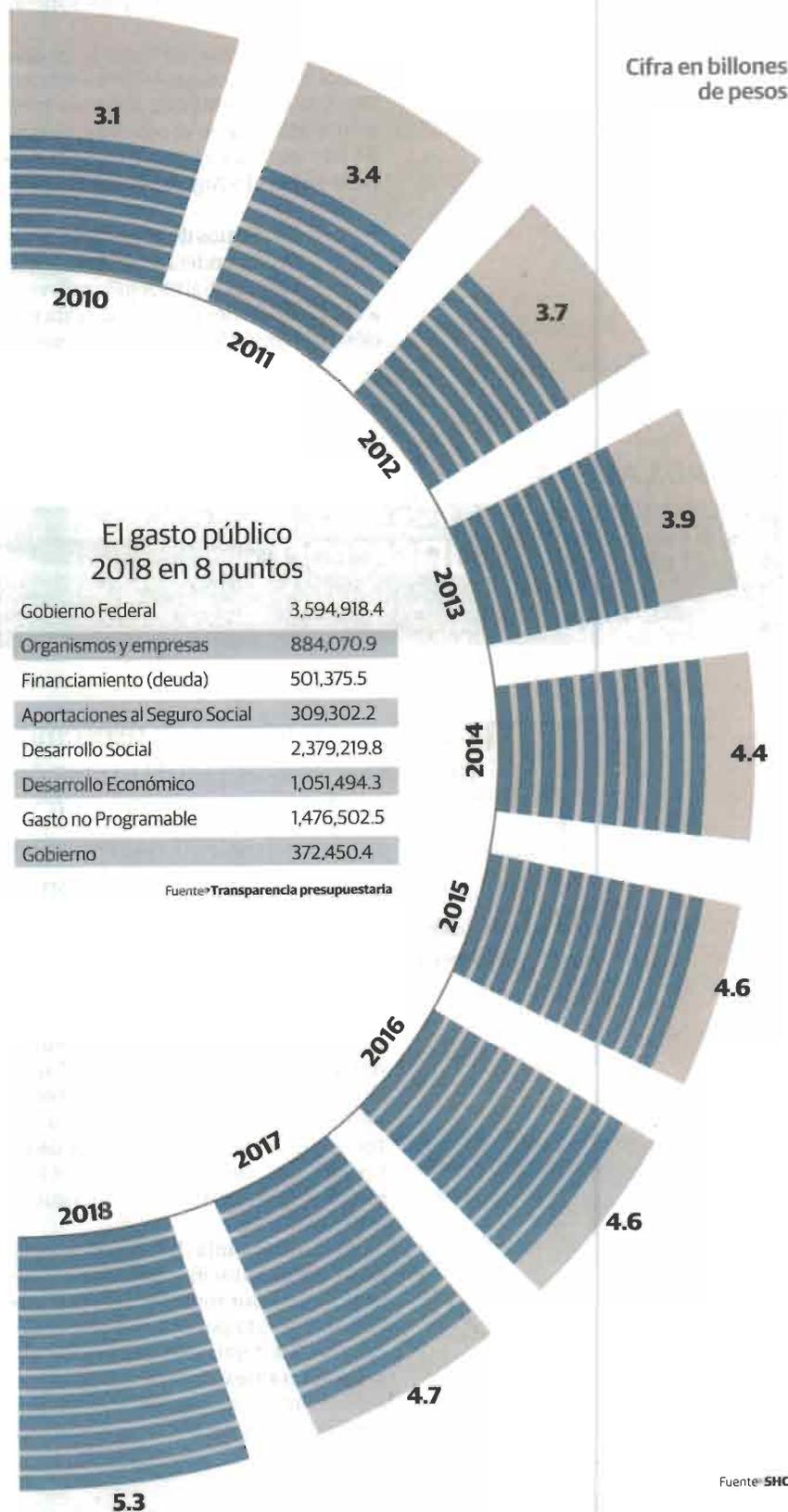
Asimismo, 464 millones fueron destinados a gastos de operación y 434 millones de pesos a subsidios de programas de desarrollo. Además, 793 millones, 734 mil pesos fueron para el área de pensiones y jubilaciones. Cabe recordar que del presupuesto de 2018, 72.0 por ciento fue para programas, es decir, gasto programable, mientras que 28.0 por ciento se utilizó para transferencias no condicionadas a entidades federativas.

2.5

Por ciento del PIB  
crecerá México este  
año, según la OCDE

### Evolución del gasto público

El presupuesto de egresos para 2018 quedó en poco más de 4 billones y medio, luego de los dos recortes hechos por SHCP; en 2017 el corte fue mayor a los 200 mil mdp.



Llama a mantener y respetar su integridad

# Corte defiende sueldos y autonomía de jueces

Por Fernando Nava >  
fernando.nava@razon.com.mx

**E**l presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar, dijo que la independencia del Poder Judicial es componente esencial del Estado de derecho y para un juicio imparcial, por lo que defendió las remuneraciones que reciben los jueces, al ser necesarias para otorgar resoluciones independientes.

## > el dato

EN 1985, México se comprometió a participar en la elaboración de los Principios Básicos Relativos a la Independencia de la Judicatura.

“La independencia de los jueces no es una prerrogativa que se le reconozca a los jueces en su propio beneficio, se justifica por la necesidad de que puedan ejercer su función como guardianes del Estado de derecho, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales”, dijo Aguilar, ayer, en la conmemoración oficial por el Día del Abogado, en Los Pinos.

**EL PRESIDENTE** de la SCJN sostiene que la imparcialidad no es prerrogativa ni privilegio; tener juicios confiables, es vital para tener una democracia real: Aguilar

Además, indicó que los magistrados deben contar con seguridad en su permanencia, integridad personal y en que sus decisiones serán respetadas.

“La autonomía de los jueces no depende únicamente del recto actual y convicciones de los juzgadores, está enmarcada en las condiciones favorables que lo permitan; no sólo facilitándoles su trabajo, sino dándoles la necesaria seguridad de que serán respetados en sus decisiones, en su permanencia en el cargo, en su integridad personal, en tener remuneraciones y condiciones de retiro razonables y dignas, que les permitan tener la humana tranquilidad para reflexionar y analizar

**Luis María Aguilar**  
Presidente de la SCJN

“La independencia es la que garantiza el equilibrio de los poderes; **la defensa de la Consti-**

**tución frente a las arbitrariedades** y un freno de los atropellos de las mayorías hacia las minorías”

sus decisiones, sin presiones externas o internas que doblen la vara de la justicia”.

También consideró que tener buenos jueces es muy importante para que la democracia en México sea real y efectiva.

“La independencia del Poder Judicial es la que garantiza el equilibrio de los poderes; la defensa de la Constitución frente a las arbitrariedades de las autoridades y un freno de los atropellos de las mayorías hacia las minorías”, aseguró.

El magistrado felicitó al virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y añadió que el pueblo de México ha decidido de manera ejemplar y pacífica.

“La ciudadanía decidió en libertad, por el mejor candidato que así ha considerado, por alguien que durante años, dentro del sistema de la democracia, buscó pacíficamente la confianza de la sociedad”.



90 ANIVERSARIO

# Policía Federal debe ser cuerpo de élite

MANRIQUE GANDARIA

**Especialista señala que necesita estrategia y capacitación, factores que serán reto de la próxima administración**

Con una plantilla de aproximadamente 40 mil elementos, hoy la Policía Federal (PF) cumple 90 años de existencia.

Conformada por siete divisiones: Seguridad Regional, Fuerzas Federales, Científica, Investigación, Inteligencia, Gendarmería y Antidrogas, cada semana realizan entre 10 mil y 12 mil operaciones tácticas en todo el país, lo que ha costado la vida de 242 elementos en los últimos seis años en operativos contra la delincuencia organizada.

Especialistas en temas de seguridad, advierten que el reto del próximo presidente será reforzar a la Policía Federal para convertirla en un cuerpo de élite, con una política de seguridad pública integral, y no como la que implementó el expresidente Felipe Calderón, que intentó enfrentar al narcotráfico como en una guerra.

El 12 de julio de 2013, el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el decreto declarando el 13 de julio de cada año como el Día del Policía Federal, en conmemoración a los hechos ocurridos en el mes de julio del 2009, en Michoacán, cuando por orden del capo

Servando Martínez, *La Tuta*, emboscaron y mataron a 12 elementos federales en la autopista Siglo XXI.

La Policía Federal nació en 1928 con 53 elementos del Escuadrón de Agentes Vigilantes. Hoy con una plantilla de aproximadamente 40 mil elementos, de los cuales ocho mil son mujeres.

### ANTECEDENTES

Durante la presidencia de Ernesto Zedillo, la Policía Federal de Caminos se transformó en la Policía Federal Preventiva, adscrita a la Secretaría de Gobernación, con el propósito de cumplir con la responsabilidad constitucional de prevenir el delito.

Siendo presidente Felipe Calderón, el 1 de junio de 2009 se publicó la ley que convirtió a la Policía Federal Preventiva en la Policía Federal, dotada de facultades para realizar investigación preventiva y colaborar con la PGR.

Para el Coordinador de la Unidad de Análisis sobre violencia social de la UNAM, René Jiménez Ornelas, la Policía Federal debe integrarse para lo que fue pensada, como grupos de élite con capacidades técnicas que hagan frente, no sólo al crimen organizado, sino a la ola de violencia que se vive en diversas zonas del territorio nacional.

“Hay que regresar a los elementos que dieron la idea de que se debería de crear un cuerpo policiaco técnico y éticamente de servicio a la ciudadanía, con capacidad para enfrentar los niveles de violencia que genera el crimen organizado en las ciuda-

des”, refiere el especialista en entrevista a *El Sol de México*.

El especialista explica que la PF nece-

### NECESIDAD

**LA PF** debe integrarse para lo que fue pensada, como grupos de élite con capacidades técnicas que hagan frente al crimen

sita mayor estrategia, capacitación e involucramiento, por lo que el reto del próximo presidente será el de reforzarla y hacer una limpia, dentro de una política de seguridad pública integral.

### MUERTE

Desde que inició la guerra contra el crimen organizado en Michoacán murieron 30 elementos, 27 en el Estado de México; 22 en Guerrero, Ciudad de México 20 y 19 en Tamaulipas. Son los estados donde más muertes de federales se reportan.

En 2012 la PF reportó la muerte de 60 elementos, el siguiente año la cifra se redujo a 53, y 36 en 2014. La cifra se disparó a 45 en 2015, en 2016 se registraron 21 bajas y 23 el año pasado. Hasta febrero pasado reporta sólo cuatro muertes.

# LA CORPORACIÓN EN CIFRAS

La Policía Federal tiene, entre otras funciones, el encargo de garantizar la seguridad en recintos fiscales, secciones aduaneras, garitas, control migratorio, carreteras federales, aeropuertos, así como en instalaciones de dependencias federales.



40 mil

elementos conforman la Policía Federal



7

divisiones: Seguridad Regional, Fuerzas Federales, Científica, Investigación, Inteligencia, Gendarmería y Antidrogas



10 mil

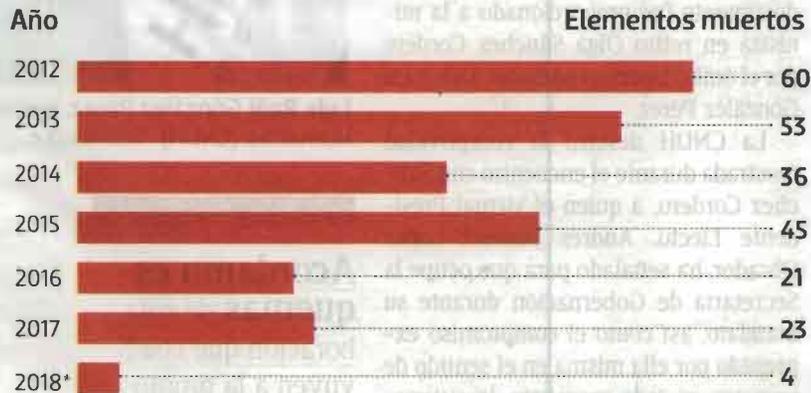
y 2 mil operaciones tácticas en todo el país se llevan a cabo a la semana



242

elementos han muerto desde el 2012

## MUERTOS EN ACCIÓN



\*Hasta febrero de este año



El 12 de julio de 2013, el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó un Decreto emitido por el presidente Enrique Peña Nieto, declarando el 13 de julio de cada año como el Día del Policía Federal, en conmemoración a los hechos ocurridos en el mes de julio del 2009, en el estado de Michoacán, cuando por orden de Servando Martínez, La Tuta líder de los Caballeros Templarios, ordenó emboscar y matar a 12 elementos federales en el kilómetro 187 de la autopista Siglo XXI.



**LA POLICÍA FEDERAL**  
nació en 1928 con 53 elementos del Escuadrón de Agentes Vigilantes



# Legalizar droga dará paz al país: expertos

- Avalan la propuesta de **Olga Sánchez Cordero**
- Aseguran que la prohibición ha traído violencia

## TRANSICIÓN 2018

### MARILUZ ROLDÁN

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La propuesta de despenalizar la producción y uso de la marihuana, así como la utilización de la amapola con fines farmacéuticos en el país que hizo la próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, es vista por expertos en el tema como un planteamiento positivo que ayudará a

“pacificar al país” y revertir la situación de violencia.

Alejandro Madrazo Lajous, coordinador del programa de política de drogas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), se manifestó “completamente a favor de la legalización de ambas [marihuana y amapola]. Habrá que ver los detalles, lo que es muy importante es ver cuál va a ser la estructura del mercado una vez que se regule, pero indudablemente es necesario para empezar a pacificar al país”.

Resaltó que “la prohibición

lo que sí ha traído es la condición de violencia que vivimos en el país, desde que Felipe Calderón lanzó la guerra contra las drogas lo que ha hecho el gobierno es dejar de invertir en policías para hacerlo en desplegar al Ejército, lo que ha exacerbado la violencia en vez de atenuarla”.

El especialista comentó que México no tiene un gran problema de consumo de drogas, pero la legalización de la marihuana y la amapola son in-

dispensables para que haya avances en la materia.

Catalina Pérez Correa, investigadora de la división de Estudios Jurídicos del CIDE, dijo que actualmente “la política de drogas en el país está enfocada principalmente a detener a personas por posesión y específicamente de marihuana. Están concentrándose en capturar a quienes son más fáciles de arrestar, y eso no ayuda a proteger la salud, ni la pública ni la de los usuarios”. ●



# Urgente, que AMLO resuelva casos de desaparición: CNDH

- Emite agenda de protección de derechos humanos
- Futura titular de Gobernación recibe las demandas

## TRANSICIÓN 2018

MARILUZ ROLDÁN

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó al virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a que “asuma como urgente la atención” al esclarecimiento de 12 casos, como la desaparición de los estudiantes en Iguala y las agresiones en Tanhuato y Tlatlaya.

El titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, entregó la Agenda Básica de Derechos Humanos a la próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien expresó disposición para seguir las recomendaciones y “para hacer del cumplimiento y aplicación de la ley, aunado al reconocimiento y respeto de los derechos humanos, las pautas que orienten las acciones de gobierno en la próxima administración”.

La CNDH afirmó que en “este entorno de inseguridad, violencia e impunidad es una expresión clara de que el Estado ha fracasado en la protección de la vida e integridad de los mexicanos”.

Añadió que “nuestro país requiere seguridad, pero no a cualquier costo. La que necesitamos es la que corresponda

a un Estado democrático, sustentada en el respeto a los derechos humanos, así como en el cumplimiento de la ley”.

En la agenda se definen 140 puntos en materia de derechos humanos. En ella se pide que se “asuma como urgente la atención” de lo incluido en un decálogo de compromisos básicos. El primer punto del mismo solicita que se concluyan las investigaciones de los casos Iguala, Tanhuato, Nochixtlán, Apatzingán, Tlatlaya, Tierra Blanca, Papantla, Cadereyta, Sonora, Allende, San Fernando, Chilpancingo y Ocoyucan.

El segundo pide que se redefina la estrategia de seguridad pública para que sea ejercida por autoridades civiles y que las Fuerzas Armadas regresen a sus funciones. El tercero demanda que se implementen el Sistema Nacional Anticorrupción y las fiscalías autónomas. Los puntos cuatro y cinco exhortan a que se esclarezcan los delitos de desaparición forzada y tortura, y se establezcan mecanismos de verificación.

Los homicidios y agresiones contra periodistas están en los puntos seis y siete; al respecto, se pide que se concluyan las indagatorias y que se replanteen los mecanismos de protección.

Los puntos ocho y nueve

exigen que se aclaren los feminicidios y que se fortalezcan los mecanismos de alerta de género.

El último plantea que se hagan adecuaciones para garantizar la autonomía de los organismos públicos de protección y defensa de los derechos humanos, y que se asegure que tengan los recursos y capacidades necesarias.

El organismo destacó que “el combate a la impunidad y

a la corrupción requiere atención urgente a los elementos que inciden negativamente en la legalidad, la seguridad, la justicia y la paz en México. Estos problemas son endémicos y sistemáticos en nuestro país, debilitan las instituciones, afectan la convivencia y provocan daños y víctimas. La corrupción viola derechos humanos y contribuye a que sean inoperantes nuestras instituciones y se vulnere el Estado de derecho”. Pidió también que haya presupuestos públicos con enfoque de derechos humanos.

En el encuentro, Sánchez Cordero y González Pérez acordaron mantener un diálogo permanente para responder en los retos que hay en el país y establecer “esquemas de interacción y colaboración que coadyuven al conocimiento y promoción de los derechos humanos, y a la construcción de una cultura de paz en nuestro país, basada en el respeto a la dignidad humana”. ●

## Algunos pendientes en DH

- **Conclusión** y esclarecimiento de los casos Iguala, Tanhuato, Nochixtlán, Apatzingán, Tlatlaya.
- **Redefinición** de estrategias de seguridad para que ésta quede a cargo de autoridades civiles y no de las Fuerzas Armadas.
- **Implementación** urgente del Sistema Nacional Anticorrupción, así como de las fiscalías autónomas.
- **Finalización** de investigaciones de casos de desaparición forzada, tortura y ejecución.
- **Aclaración** de homicidios y agresiones a periodistas y defensores de derechos humanos.
- **Esclarecimiento** de los casos de homicidio contra mujeres en el país.
- **Establecimiento** de un mecanismo de verificación de la implementación de las leyes generales de desaparición y tortura.
- **Revisión** del Mecanismo de Alerta de Género por Violencia en contra de la Mujer.
- **Realizar** adecuaciones normativas para garantizar la autonomía de los organismos públicos de protección y defensa de los derechos humanos.
- **Inspección** del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que contemple el establecimiento de mecanismos equivalentes en cada estado.

Con información de la CNDH

## POSICIÓN DE TRIBUNAL COLEGIADO

# La SCJN no tiene facultades para revocar la orden de crear una comisión de la verdad

Se trata de una sentencia definitiva e inatacable, por ser cosa juzgada

DENNIS A. GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no tiene facultades para revocar o modificar una sentencia definitiva de un tribunal colegiado de circuito, dijo el primer tribunal colegiado del decimonoveno circuito con sede en Tamaulipas, el cual ordenó la creación de la comisión de investigación para la verdad y la justicia en el caso Iguala.

“Las sentencias pronunciadas por los tribunales colegiados de circuito al resolver el recurso de revisión no admitirán recurso alguno; por ello, ningún tribunal, incluida la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tiene facultades para modificarlas y menos para revocarlas, en virtud de que con su sola emisión son definitivas e inatacables, y su contenido no puede desconocerse en cualquier otro juicio o instancia”, indicó.

Consecuentemente, señaló en un acuerdo, es improcedente la interposición de un segundo recurso de

revisión o de cualquier otro medio de defensa contra la resolución dictada por un tribunal colegiado de circuito al conocer del recurso que impugna la pronunciada por un juez de distrito o por un tribunal unitario de circuito, al constituir una sentencia definitiva e inatacable que adquiere la calidad de cosa juzgada.

El lunes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dijo que no podía suspender la creación de dicha comisión. Por medio de cuatro acuerdos, el ministro presidente Luis María Aguilar indicó que el alto tribunal carece de competencia para conocer de las quejas.

Por lo anterior dio un plazo de tres días para que las dependencias se manifestaran ante el tercer tribunal unitario del decimonoveno circuito, en Matamoros, si consideran que existía una imposibilidad jurídica.

Lo anterior, indicó, para que el tribunal unitario cuente con elementos para ordenar la apertura del incidente de inejecución de sentencia respectivo, y una vez abierto el incidente de inejecución de senten-

cia, el tercer tribunal deberá hacer del conocimiento de la Suprema Corte para que se valore la posibilidad de solicitar su atracción por el alto tribunal; sin embargo, el primer tribunal dijo que sus sentencias son definitivas.

El miércoles, el primer tribunal desechó los 43 recursos de revisión extraordinaria que presentaron varias dependencias, incluida la Presidencia de la República y la Procuraduría General de la República, para suspender la creación de la comisión.

“

Pendiente  
el incidente  
de inejecución



## COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

# Gas, más importante que la gasolina para México

La opción es construir o comprar una refinería: Aristóteles Núñez

Yeshua Ordaz y Eduardo de la Rosa / México

**L**a refinería que propone construir el próximo gobierno es deseable, pues la importación de 75 por ciento de gasolina es absurda, aunque en realidad el renglón más sensible es la seguridad del gas natural, indicó el presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Juan Carlos Zepeda.

Al participar en el foro The Report: México 2018, dijo que la gasolina es posible traerla en buque en dos días, pero para el gas no existe capacidad de regasificación, por lo que no hay seguridad en este energético.

México también importa de Estados Unidos 85 por ciento del gas natural para actividades industriales y generación eléctrica.

Y como el gas se trae en estado líquido es necesario un proceso de regasificación, pero no se tiene la capacidad, agregó.

“Es un buen momento para la transformación de Petróleos Mexicanos, para que sea una empresa en toda la extensión de la palabra.

Explicó que a Pemex se le dio en la Ronda Cero más de 90 por ciento de las reservas probadas del país, las mejores áreas de exploración, pero no ha sido capaz de desarrollarlas porque no se le dio capitalización, por lo que es necesario que cuente con una empresa filial que pueda obtener recursos como en otros países.

Zepeda sugirió replicar el modelo chino, donde existen tres empresas petroleras paraestatales operadas ciento por ciento por el Estado, con un marco legal que le permite tener filiales y

levantar capital, pues Pemex no tiene esa posibilidad.

Además, recomendó sacar a Pemex del presupuesto federal y revisar su régimen fiscal, para que pueda impulsar inversiones y desarrollar sus proyectos.

En tanto, Aristóteles Núñez, ex titular del Servicio de Administración Tributaria, afirmó que “construir una refinería tiene sentido si ésta resulta más económica que compra una en el extranjero, y siempre y cuando se tenga la materia prima, que en México sí hay, pues tenemos 2 millones de barriles diarios de petróleo”.

En el programa *El asalto a la razón*, con Carlos Marín, de MILENIO Televisión, subrayó que una refinería puede costar 2 mil 500 millones de dólares y su construcción durar tres o cuatro años. **M**

Pagan consumidores hasta \$2.39 más por litro de Magna

# Se abre en gasolina brecha de precios

**Desembolsan  
 automovilistas  
 en Iztapalapa  
 hasta 9% más**

NORMA ZUÑIGA

Cargar gasolina Magna en algunas ciudades del País, pudo costar hasta 2.39 pesos más por litro, dependiendo de la estación de servicio, pero esta brecha tiene una tendencia al alza en la Ciudad de México, según datos de PetroIntelligence.

Dicha diferencia entre precios se registró en Toluca, Estado de México, donde el 22 y 23 de abril el precio mínimo reportado fue de 17.34 pesos por litro para la gasolina regular y 19.73 pesos por litro fue el máximo, según datos de la consultora con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Ayer la diferencia era menor en dicha ciudad, pues el máximo se ubicaba en 18.53 pesos y el mínimo en 17.94 pesos por litro.

En la Ciudad de México la diferencia entre el precio máximo y mínimo fue hasta de 1.59 pesos más por litro en mayo.

De acuerdo con PetroIntelligence, enfocada al monitoreo de precios, los dos primeros días de mayo se reportó un precio máximo de 19.79

pesos por litro en Iztapalapa y un mínimo de 18.20 pesos en la misma demarcación.

Es decir que en ese caso el consumidor pagó 9 por ciento más por un litro de Magna.

En Monterrey, la diferencia de precios más alta se registró el 16 de mayo, cuando el precio máximo reportado fue de 19.25 pesos y el mínimo de 17.67 pesos por litro, es decir una diferencia de 1.58 pesos por litro.

Guadalajara ha reportado una diferencia de hasta 1.16 pesos por litro registrados el 3 de mayo, cuando el mínimo se ubicó en 18.45 pesos y el máximo en 19.61 pesos por litro, según la consultora.

Sin embargo, a diferencia de otras ciudades donde no se observa una tendencia clara sobre la brecha entre precios, en la Capital del País ha ido al alza, explicó PetroIntelligence.

“En Guadalajara y Monterrey, la brecha no tiene una tendencia clara y relativamente hay menos barreras a la entrada. Sin embargo, esto

no explica la situación en la CDMX, donde la tendencia de la brecha es al alza”, mencionó la empresa.

Añadió que la diferencia de precios se ha incrementado en la Ciudad de México debido a que las gasolineras están aprovechando el poder de mercado que les brinda la metrópoli.

Entre estas razones que han propiciado esto está el tráfico, la segmentación por ejes viales y segundos pisos, restricciones de construcción, poca disponibilidad de espacio para construir esta-

ciones, entre otros.

PetroIntelligence recordó que el precio para el suministro de gasolineras en la CDMX también es distinto

en las TAR de Pemex, el principal proveedor de combustibles en el País.

Además la empresa apuntó que el consumidor está dedicando poco tiempo a buscar precios de manera física por el costo que le implica.

“Sí le interesa el precio, pero sólo compara en su ruta preestablecida”, explicó por escrito.

## A tomar en cuenta

BRECHAS DE PRECIOS GASOLINA MAGNA (Pesos por litro)

MUNICIPIO	FECHA	PRECIO		VAR. \$
		MÍNIMO	MÁXIMO	
Toluca	23/04/2018	17.34	19.73	2.39
Iztapalapa	02/05/2018	18.20	19.79	1.59
Monterrey	16/05/2018	17.67	19.25	1.58
Guadalajara	03/05/2018	18.45	19.61	1.16
Mérida	04/05/2018	16.65	17.43	0.78

Fuente: PetroIntelligence

## PLANTEAMIENTOS DEL PRÓXIMO GOBIERNO

# Propuestas de AMLO no son populistas, dice el BID

Señala que es positivo impulsar la política social en compañía del sector empresarial

LETICIA HERNÁNDEZ  
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Los planteamientos del virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador no tienen indicios de un gobierno populista para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y por el contrario, aplaude su enfoque de impulsar el crecimiento de la región sur-sureste acompañado del sector productivo, comentó Tomás Bermúdez, representante en México del organismo internacional.

“La nueva política social se combina con el sector productivo y eso aleja señales de un gobierno populista”, mencionó.

Entrevistado al término de su participación en el foro organizado por Oxford Business Group, para presentar el reporte México 2018, el funcionario del BID destacó los

## FOCOS

**El organismo** considera que son positivos los planteamientos de la próxima administración, sobre todo el del impulso de la región sur-sureste, y los programas de impulso a los jóvenes.

**Recientemente la Cepal** también vio con optimismo los planteamientos del virtual presidente electo de México, ya que permitirán reducir la desigualdad e impulsar a la economía.

programas sociales que el próximo presidente del país impulsará, como el de los jóvenes, que al combinarse con el sector productivo pueden dar mejores resultados.

“En general en el sur-sureste se han concentrado la gran mayoría de los pobres; hay lugares en donde los programas sociales aún son

necesarios. Hay que tener cuidado en su implementación, en cómo se acercan a la gente y en su eficiencia, e involucrar a sector productivo me parece interesante”, reconoció.

Expuso que todo el apoyo en desarrollo para esa región es necesario, y que las propuestas de López Obrador “están alineadas con lo que México necesita”.

**MAYOR RESPALDO**

Este respaldo se suma a lo que otros organismos internacionales le han dado al plan de López Obrador.

Cabe recordar que apenas la semana pasada la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), aseguró que los programas sociales de AMLO son viables financieramente y necesarios para reducir la desigualdad e impulsar la economía a mediano y largo plazo.

Sobre el programa de apoyo para los jóvenes, la CEPAL calcula requerirá cinco mil millones de dólares pero habrá de financiarse de la mano del empresario.

EL TITULAR DEL TESORO NIEGA GUERRA COMERCIAL

# Mnuchin: "TLC, gran prioridad tras elecciones"

La visita a la CdMx es "una señal de la importancia" del pacto, afirma; el BID descarta populismo en propuestas de López Obrador, pues "se alinean a lo que se necesita"

Agencias y Silvia Rodríguez/México

**E**l secretario estadounidense del Tesoro, Steven Mnuchin, negó que exista una guerra comercial con México y aseguró que la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) será un tema de "gran prioridad".

En su comparecencia ante el Comité de Finanzas de la Cámara de Representantes, adelantó a los legisladores que tras las elecciones mexicanas, el acuerdo se colocará en el centro de los intercambios entre ambos gobiernos.

"Mañana (hoy) iré a México con el secretario (de Estado, Mike) Pompeo, y obviamente el TLCAN es un gran centro de atención ahora que se han tenido elecciones", apuntó.

No obstante, el funcionario no pudo anticipar cuál será el futuro del comercio bilateral tras la decisión del presidente Donald Trump de imponer tarifas a las exportaciones de acero y aluminio provenientes de su vecino del sur, de Canadá y la

Unión Europea.

La congresista republicana por Missouri, Ann Wagner, dijo a Mnuchin que los efectos de los aranceles impuestos por México serán resentidos por su estado, por lo que le pidió precisar los plazos para cuándo su gobierno espera alcanzar los objetivos deseados con estas acciones.

"No puedo comentar sobre ningún plazo específico, aunque como mencioné antes, el TLCAN es una gran prioridad después de que hemos dejado atrás las elecciones mexicanas... Seguimos monitorizando en detalle el impacto de los aranceles y continuaremos haciéndolo", reiteró.

Desde agosto del año pasado Estados Unidos, Canadá y México han estado negociando la renovación del pacto comercial, que tiene más de 20 años de antigüedad; sin embargo, las conversaciones se han estancado por las demandas de Washington.

Posteriormente y a pocas horas de su arribo a México para reunirse con el ganador de la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador, Mnuchin negó que exista una guerra comercial.

"No creo que de alguna manera estemos en una pelea con Canadá y México, de hecho es lo contrario. Estamos muy enfocados en estos acuerdos", dijo en alusión al tratado trilateral.

Destacó que su presencia en la Ciudad de México, como parte de la delegación estadounidense que se reunirá con el virtual presidente electo y parte del futuro gabinete, es "una señal de la importancia de eso".

## Perspectivas positivas

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) consideró que las perspectivas económicas de México son positivas y que las propuestas de López Obrador no son populistas, porque van alineadas con lo que el país necesita.

"Yo creo que las señales que el virtual presidente electo dio antes de la elección, como después, no son necesariamente de corte populista; a mi juicio, las señales que se han dado, las primeras reuniones que han tenido, han sido justamente con el sector productivo privado, yo no veo elementos de populismo como tal", señaló Tomás Bermúdez,

representante del BID en México.

Tras participar en el lanzamiento de The Report: Mexico 2018, del Oxford Business Group en colaboración con el BID, explicó que en las propuestas se ha contemplado la participación del sector privado, y aunque hay que ver su costo, la próxima administración planea reorganizar el gasto público.

"Yo creo que viene con una intención de hacer cosas distintas y eso hay que celebrarlo. Tenemos un tema comercial complicado afuera, pero las condiciones están dadas para que las perspectivas sean positivas si se hacen las cosas que se tienen que hacer", dijo. **M**



PRESIÓN DE ENERGÉTICOS

# Inflación de junio en EU, la más alta en más de 6 años

REDACCIÓN  
economia@elfinanciero.com.mx

Los precios en Estados Unidos crecieron 2.9 por ciento a tasa anual en junio, reportando el mayor incremento en los últimos seis años, debido a un acelerado aumento en las cotizaciones de la gasolina, seguros automotrices y alquileres inmobiliarios.  
El Departamento del Trabajo

de EU informó que los precios subieron 0.1 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad en junio. En tanto, los precios básicos, que excluyen las categorías más volátiles de alimentos y combustibles, repuntaron 0.2 por ciento con datos desestacionalizados y 2.3 por ciento en su medición anual.  
"Esperamos que siga la tendencia de alza de la inflación a medi-

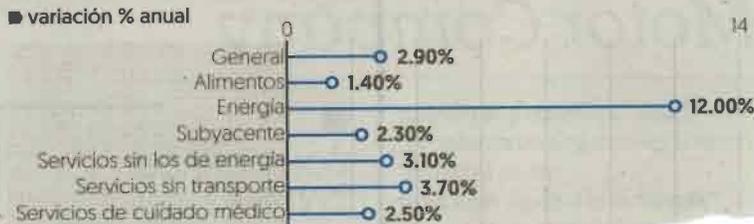
da que las incipientes presiones salariales, así como el efecto de los aranceles impuestos a diversos productos, particularmente al acero y al aluminio, empiecen a verse reflejados en los precios al consumidor", expuso Delia Paredes, directora ejecutiva de análisis de Banorte-Ixe.  
Pese a un avance más rápido de lo esperado en los precios y de las presiones inflacionarias que podría generar la guerra arancelaria de Trump, los inversionistas siguen apostando a que la siguiente alza de la Reserva Federal sea en septiembre. "La economía está en un muy buen momento(...) cerca de la meta de pleno empleo y precios estables alrededor del objetivo", dijo Jerome Powell, presidente de la Fed.  
— Con información de Bloomberg

## Movimiento en tasas

- A** El mercado de futuros asigna una probabilidad de 75.6 por ciento a que la Fed incremente la tasa objetivo hasta septiembre.
- B** La probabilidad de un alza a la tasa de Banxico en agosto pasó ayer de 78.6 a 80 por ciento y para octubre, de 96 a 97 por ciento.

## Repuntan precios

La inflación en EU subió a niveles no vistos desde febrero de 2012



Fuente: Departamento del Comercio de EU